



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 178.17
Salta, 29 MAR 2017
EXPEDIENTE Nº 6834/06

VISTO: La planificación de **AUDITORÍA**, de quinto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, para el Período Lectivo 2017, presentada por la Cra. Graciela Elizabeth Abán, Profesora Asociada temporaria de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 321/03).

Que a fs. 475 del Expediente de referencia, obra el Despacho Nº 86/17 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la planificación que obra de fs. 445 a 473, del Expediente de referencia, de **AUDITORÍA**, de quinto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, para el período lectivo 2017, presentada por la Cra. Graciela Elizabeth Abán, Profesora Asociada temporaria de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER al Profesora Graciela Elizabeth Abán, al Departamento de Contabilidad, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO Nº
PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

178.17

CARRERA: Contador Público Nacional

ASIGNATURA: Auditoría

AÑO DE LA CARRERA: 5º (Quinto)

PLAN DE ESTUDIO: 2003 (Res. CS 321/03)

CUATRIMESTRE: Primero

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) Horas Promedio

PERIODO LECTIVO: 2017

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTES	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Abán, Graciela Elizabeth	Profesor Asociado Temporario	Semi-exclusiva
Pecorino, Jorge Enrique	Profesor Adjunto Temporario	Semi-exclusiva
Rodríguez, Viviana Graciela	J. T. P. - Regular	Semi-exclusiva
Ávila, Hernán José	J.T.P. Interino	Semi-exclusiva
Heredia, Diego	Auxiliar Docente de 1ª Regular	Semi-exclusiva
Fabbroni, Ana Gabriela	Auxiliar Docente de 1ª Interino	Semi- exclusiva

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

AUDITORIA es la última asignatura del ciclo troncal de la carrera de Contador Público, en la que se estudian conceptos de la técnica de auditoría y otros servicios relacionados con ella, como así también de la técnica y práctica contable; corresponde al Ciclo de Formación Profesional, se dicta en el 5º año de la carrera. Es una materia teórico – práctica.

Los alumnos llegan a ella luego de aprender los conceptos de teneduría de libros, circuitos administrativos y documentales de operaciones, principios de administración, sistemas de información, criterios y reglas de valuación de patrimonio y de medición de resultados, con estudios en materia de costos de empresas industriales, su composición, métodos y análisis para tomar decisiones, como así también con los conocimientos de derecho civil, comercial, societario y concursal.

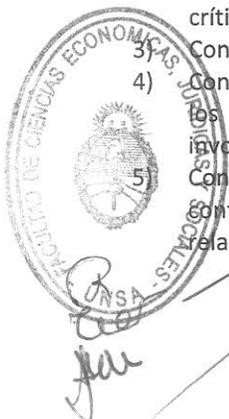
Con Auditoría, los alumnos terminan de cursar el ciclo contable. De modo que superada esta asignatura y complementada la carrera con el estudio de asignaturas de derecho, finanzas públicas e impuestos, los alumnos entrarán en el ámbito específico del ejercicio profesional.

Por ende, su importancia dentro del plan de estudios radica en que constituye el último eslabón de la cadena de temas conceptuales y doctrinarios relacionados con Contabilidad y Auditoría.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS establecidos para Auditoría:

Que los alumnos logren:

- 1) Conocer el concepto de auditoría como función de control y actividad normatizada, sus clases y su evolución.
- 2) Con relación a la valuación del patrimonio de los entes, la definición del contenido y exposición en los estados contables y la Auditoría externa de los mismos:
 - a. Conocer los diversos criterios de medición propuestos por la doctrina, la forma en que se comprende y analiza el sistema de información, la contabilidad y el control vigente en el ente a auditar, la manera en que este análisis sirve para identificar el enfoque y los procedimientos de Auditoría a aplicar.
 - b. Conocer las normas legales y técnicas que regulan la materia, identificar su alcance y hacer una evaluación crítica de las mismas, especialmente las normas aplicables a entes pequeños.
- 3) Conocer las etapas del proceso de auditoría de estados contables.
- 4) Conocer procedimientos y evidencias de auditoría que le permitan verificar que la información expuesta en los Estados Contable refleja los diferentes aspectos relevados del negocio y los hechos económicos involucrados.
- 5) Conocer e identificar con precisión el contenido de los distintos tipos de informes que puede preparar un contador público cuando realiza una labor de auditoría y los otros servicios de aseguramiento o trabajos relacionados.





- 6) Conocer los distintos tipos de responsabilidades que puede asumir un auditor en el desarrollo de su ejercicio profesional, ante la sociedad y ante los usuarios de su informe.
- 7) Conocer la relación de las normas profesionales nacionales de auditoría con las normas internacionales de auditoría y sus organismos emisores.
- 8) Desarrollar habilidades profesionales para examinar y evaluar situaciones relacionadas con la labor de auditoría, como así también para formular informes de auditoría.
- 9) Desarrollar el criterio profesional, con especial reconocimiento de la ética en el ejercicio profesional, que le ayude a enfrentar los constantes cambios en la técnicas, responsabilidades y expectativas.
- 10) Valorar los conocimientos obtenidos, la necesidad actualizarlos y perfeccionarlos, así como la importancia de emplearlos éticamente, tanto durante el tiempo restante que les demandará la obtención de su título profesional como con posterioridad, en el desarrollo de su futuro ejercicio profesional; considerando que la Auditoría es una de las actividades más habituales del ejercicio profesional como Contador Público.

PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA: ANALÍTICO Y DE EXAMEN

ASIGNATURA: "AUDITORÍA"

Plan de Estudio 2003

Año 2017

PROGRAMA ANALÍTICO (aprobado por Res. N°134/14)

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

I.- Conceptos Generales

- 1) Sistemas, Empresas y Administración.
- 2) La función del control. Tipos de control. Elementos de control de un sistema.
- 3) Independencia del control.

II.- Concepto de Auditoría en General

- 1) Fundamentos: necesidad de información confiable.
- 2) Auditoría como función de control. Concepto. Objetivo de la labor de auditoría y su relación con el informe del auditor.
- 3) Distintas clasificaciones de auditoría: Auditoría Externa e Auditoría Interna – Auditoría Financiera y Auditoría Operativa. Otros tipos de auditoría.
- 4) Nociones sobre condición básica para el ejercicio de la auditoría.
- 5) El Informe del Auditor como producto principal de su labor.

III.- La auditoría como proceso de formación de un juicio

- 1) El proceso de formación de un juicio: Etapas.
- 2) Naturaleza de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables.
- 3) Los elementos de juicio en auditoría: Tipos y Evaluación.
- 4) Técnicas, procedimientos y pruebas de auditoría: Concepto, tipos, selección y oportunidad.
- 5) La auditoría como proceso – Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión.

Unidad Temática 2: NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y NORMAS LEGALES RELACIONADAS CON ESTA LABOR

- 1) Antecedentes y actualidad de Normas de Auditoría Vigentes – Efectos de la globalización en las normas profesionales.
- 2) Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Principales características y contenido de las RT relacionadas con NIA's
- 3) Estructura de la RT 37.
- 4) Normas legales y otras normas profesionales complementarias aplicables: principales aspectos relacionados con la labor de auditoría.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 1) Condición básica para el ejercicio profesional de estos servicios





- a. Independencia – Clases.
 - b. Falta de independencia.
 - c. Extensión de las presunciones de falta de independencia.
 - d. Alcance de las incompatibilidades.
 - e. Otras disposiciones aplicables
- 2) Normas para el desarrollo del encargo
 - 3) Normas sobre informes

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 1) Auditoría Externa de Estados Contables: Análisis detallado de las tareas a seguir para cada uno de los casos de auditoría previstos en RT 37.
- 2) Revisión de Estados Contables de Períodos Intermedios: Análisis detallado de las tareas a seguir previstas en RT 37.
- 3) Otros Encargos de Aseguramiento: Análisis de las tareas a seguir según los tipos de encargos de aseguramiento previstos en RT 37.
- 4) Certificaciones: Concepto y análisis de las tareas a seguir.
- 5) Servicios Relacionados: Particularidades de cada uno de los servicios relacionados previstos en RT 37.

III.- Normas sobre los informes

- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 2) Informe Extenso: Contenido.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

Unidad Temática 4: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

I. Conceptos Generales:

- 1) El sistema de Control Interno: Definición. Objetivos. Elementos componentes: Conceptos y relación entre ellos.
- 2) Tipos de control interno.
- 3) Controles internos que interesan al auditor externo de Estados Contables.
- 4) Métodos de relevamiento del control interno.
- 5) Las actividades de control en un contexto computarizado.

II. Evaluación del Control Interno:

- 1) Necesidad de evaluación del control interno por el auditor. Relación entre evaluación de las actividades de control y auditoría.
- 2) Evaluación de las actividades reales de control. Oportunidad de las pruebas. El riesgo de auditoría y su incidencia en la labor de auditoría.
- 3) Relación del control interno con los procedimientos y con los programas de trabajo de auditoría.
- 4) Control interno y fraude. Fraude y error.
- 5) Responsabilidad del Auditor Externo frente al control interno.

Unidad Temática 5: PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

Planificación: Objetivo, etapas del proceso. Beneficios del planeamiento

Planificación Estratégica. Objetivos y pasos del planeamiento preliminar: Conocimiento de las actividades del cliente. Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas. Comprensión de factores internos y externos de riesgo que afectan el negocio. Comprender riesgos que surgen del sistema de control interno. Realización de procedimientos analíticos preliminares. Estimación de niveles de significación.





- 3) Planificación Detallada: Definición de objetivos y riesgo de auditoría (inherente, de control y de detección) para cada componente de los estados contables. Enfoque de auditoría. Alcance del examen: Planeamiento de pruebas de controles y de pruebas sustantivas. Selectividad y muestreo. Documentación: Memorando de Planeamiento y Programas de Trabajo.
- 4) Programa de trabajo. Concepto. Contenido. Ventajas y desventajas. Administración del trabajo. Supervisión y control.

Unidad Temática 6: PAPELES DE TRABAJO

- 1) Concepto.
- 2) Disposiciones profesionales que establecen su uso.
- 3) Objetivos o propósitos que se persiguen con su preparación.
- 4) Contenido y requisitos. Papeles típicos: aspectos a tener en cuenta en su preparación.
- 5) Propiedad, conservación y exhibición.
- 6) Legajos de papeles de trabajo: Clasificación, armado y codificación.
- 7) Revisión de los papeles de trabajo.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 1) Caja, Bancos y Movimientos de Fondos.
- 2) Ventas, Cuentas y Documentos por Cobrar.
- 3) Existencia y Costo de Mercaderías Vendidas.
- 4) Inversiones y sus Resultados.
- 5) Bienes de Uso y sus Amortizaciones.
- 6) Compras, Cuentas y Documentos a Pagar.
- 7) Pasivos Financieros y sus Resultados.
- 8) Remuneraciones, Cargas Sociales y Pasivos Laborales.
- 9) Activos Intangibles y sus Resultados.
- 10) Otros Créditos.
- 11) Otros Pasivos.
- 12) Contingencias.
- 13) Impuestos, Cargas Fiscales y Pasivos Fiscales
- 14) Patrimonio Neto.
- 15) Otras Cuentas de Resultados.

Cada componente de esta Unidad será analizado siguiendo el orden temático que se indica a continuación:

- a) Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.
- b) Naturaleza de las afirmaciones.
- c) Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.
- d) Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.
- e) Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).
- f) Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.
- g) Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.
- h) Aspectos a tener en cuenta, derivados de :
"Primera Auditoría".
"Auditoría recurrente".
- i) Efectos sobre el Informe del Auditor.
- j) Papeles de trabajo usualmente empleados.

Unidad Temática 8: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

- 1) Responsabilidad: Concepto. Relación causal con el trabajo de auditoría.
- 2) Responsabilidad Profesional: Concepto. Autoridad de aplicación. Sanciones. Casos.
- 3) Responsabilidad Civil: Configuración. Efectos. Casos.
- 4) Responsabilidad Penal: Tipificación de delitos vinculados al trabajo del auditor. Casos
- 5) Responsabilidades especiales: Leyes Antievasión, de Lavado de Dinero y Penal Tributaria. Casos





- 6) Utilización del trabajo efectuado por otros auditores y especialistas.

Unidad Temática 9: AUDITORÍAS ESPECIALES

- 1) Auditoría de Gestión: Concepto. Objetivos de auditoría gestión. Informes y recomendaciones.
- 2) Auditoría en el Sector Público.
- 3) Auditoría del Balance Social.
- 4) Auditoría en ambientes computarizados.
- 5) La actuación del contador como síndico concursal y en pericias judiciales: Su relación con la labor de auditoría.

BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA

Actualizada al Diciembre/16

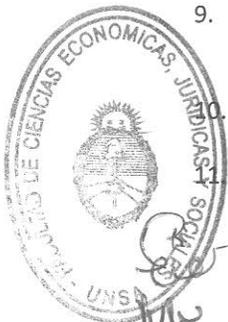
I) BIBLIOGRAFÍA ESTRUCTURADORA

I-1) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Resolución Técnica N°37 de la F.A.C.P.C.E.
2. Lattuca Antonio J. – “Conceptos y Métodos” – Editorial Foja Cero – Rosario – Argentina - 3ª Edición - 2016. Texto ajustado a las: - Normas Internacionales de Auditoría, - Normas argentinas vigentes, incluidas las Resoluciones Técnicas 32 a 35 y 37 de la F.A.C.P.C.E., - Normas aplicables del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
3. Slosse Carlos, Gordicz, Juan Carlos y Gamondés, Santiago F. – “Auditoría” - Editorial La Ley - Buenos Aires – Argentina – 3ª Edición – 2015.
4. Español Guillermo y Subelet Carlos – R.T. N° 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados – Osmar D. Buyatti Librería Editorial – Edición Octubre 2013.
5. Informe N° 5 – “Manual de Auditoría” – Área de Auditoría - C.E.C.Y.T. – F.A.C.P.C.E. – 10ª Edición - 2005.
6. Fowler Newton E. – “Tratado de Auditoría” – T I y T II – Editorial La Ley – Buenos Aires – Argentina – 3ª Edición - 2004.

I-2) – BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de IFAC
2. Naveyra Julio y González García Ignacio: “El Control Interno visto por el Auditor Externo”.
3. Coopers & Lybrand – “Los nuevos conceptos del control interno” (Informe COSO)- Traducción: Instituto de Auditores Internos de España - Editorial Diaz de Santos – Madrid – España – 1997.
4. Casal Armando M. – “Tratado de Informes de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados” – Casal Armando M. – “Tratado de Informes de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados” – Editorial ERREPAR – Bs. As. – Argentina – 2009.
5. Lattuca Antonio J. – “Compendio de Auditoría” – Editorial Temas – Buenos Aires – Argentina - 3ª Edición corregida en agosto 2009 e impresa en 2011.
6. Montanini, Gustavo – “Auditoría” – Editorial ERREPAR – Bs. As. – Argentina – 2009.
7. González Colcerasa, Luis H. – “Auditoría en el entorno de las NIA y la Resolución Técnica 37” – EDICON fondo Editorial Consejo Profesional de Cs. Ec. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 4ª Edición – 2016.
8. Laguía, Ana Carolina y De Carli, María Florencia – “Principales procedimientos aplicables en PyMES. Análisis de controles y riesgos. Aspectos a considerar en la emisión de informes. Papeles de Trabajo” – Contabilidad y Gestión – Colección Práctica – Editoria ERREPAR – 2ª edición – 2014.
9. Garde, Hugo – “Auditoría de PyMES en ambientes computarizados” – EDICON – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 2013 – Cap. 5 -Anexo II: “Auditoría externa de Estados contables en ambientes computarizados”
- Wolinsky, Jaime I. – “Manual de Auditoría para la Gestión de Negocios” – Cap. VIII: Auditoría Integral en la Administración Pública – Buenos Aires – 1ª edición – 2003.
- Mautz R. K. – “Fundamentos de Auditoría” – T I y TII – Ediciones Macchi - - Buenos Aires – Argentina - 1970.



[Handwritten signature]



II- BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA:

1. Chapman William L. y colaboradores – “Ensayos sobre auditoría” - Ediciones Macchi - Buenos Aires – Argentina - 1980.
2. Chapman William I – “Responsabilidad del profesional en Ciencias Económicas”- Ediciones Macchi S.A. – Buenos Aires – Argentina – 1979.
3. Wainstein, Mario – “La corrupción y la actividad del contador público” – Cap 2: La auditoría y el fraude - ERREPAR – Buenos Aires - 1ª edición 2004.
4. Casal Armando M. – “Los Estándares Internacionales de Auditoría y su comparación con las Normas Argentinas” – Editorial ERREPAR – Bs. As. – Argentina – 2009.
5. Fowler Newton E. – “Auditoría Aplicada” – Ediciones Macchi - Argentina -1994.
6. Fowler Newton, Enrique. “Cuestiones Fundamentales de Auditoría” - Ediciones Macchi - – Buenos Aires – Argentina – 1996.
7. Chalupowicz Daniel – “La Ley Sarbanes Oxley – Responsabilidad Corporativa. Informe COSO – Auditoría interna y externa”- Editoral Osmar D. Buyatti Buenos Aires – Argentina – 2005.
8. López Mesa, Marcelo J.: “Responsabilidad de los Profesionales en Ciencias Económicas – Editorial La Ley. 2005.
9. Cuaderno Profesional N° 82 del Consejo Profesional de Ciencias Ec. de CABA – Auditoría “Guías práctica sobre procedimientos de Auditoría Interna relacionados con la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo” - EDICON – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires – 1ª Edición – 2015.
10. Verón, Alberto Víctor – “Auditoría y Sindicatura Societaria” – ERREPAR – Buenos Aires 1997.
11. Campo, Roberto Daniel – “Manual práctico II de Auditoría Interna” - Cap. IX: Prevención y detección del Lavado de Dinero – Controles de Auditoría – EDICON – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires – 1ª Edición – 2015.
12. Campo, Roberto Daniel – “Manual práctico I de Auditoría Interna” - Cap. VIII: Auditoría de TI (Tecnología Informática) – EDICON – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires – 1ª Edición – 2012.
13. Maggiore, Marcia L. y Prandini, María Patricia – “Normas Internacionales y Nacionales vinculadas a la seguridad de la información” – Editorial Buyatti – Buenos Aires – 1ª edición – 2010.
14. Nardelli, Jorge R. – “Auditoría y Seguridad de los Sistema de Computación” – Editorial Cangallo – Capital Federal – Argentina - 1.984.
15. Mafia Osvaldo J. – “Verificación de créditos” – Editorial Desalma – 1999.
16. Rodríguez, Raquel – “Verificación de créditos” – Editorial Aplicación Tributaria S.A. – 2006.
17. Rodríguez, Raquel; Pasinovich, Aldo Jorge – “La quiebra y las funciones del síndico concursal”. Ed. La Ley. 2011.
18. Zilberman, Claudio J. “Perito Judicial” – Editorial ERREPAR – 2º Edición. 2004.
19. Gacio, Marisa – “Cuestiones jurídico-contables” – Edit. ERREPAR – 3º Edición. 2011.

III - NORMAS PROFESIONALES: (a ser requeridas en esta asignatura)

III-1) – NORMAS OBLIGATORIAS:

III-1-A) EMITIDAS POR F.A.C.P.C.E.

III-1-A1) RESOLUCIONES TÉCNICAS DE F.A.C.P.C.E.

DE AUDITORÍA:

1. RT N° 37: “Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados”.
2. RT N° 32: “Adopción de las NIA del IAASB de la IFAC” y ANEXOS respectivos.
3. RT N° 33: “Adopción de Normas Internacionales de Encargos de Revisión del IAASB de la IFAC” y ANEXO respectivo.
4. RT N° 34: “Adopción de Normas Internacionales de Control de Calidad y Normas sobre Independencia, emitidas por IAASB y el IESBA respectivamente, ambos de la IFAC” y ANEXOS respectivos.
5. RT N° 35: “Adopción de Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados del IAASB de la IFAC” y ANEXO respectivo.





DE CONTABILIDAD:

Emitidas antes del año 2000:

1. RT N° 6: "Estados contables en moneda homogénea".
2. RT N° 8 – F.A.C.P.C.E. – "Normas generales de exposición contable".
3. RT N° 9 - F.A.C.P.C.E. – "Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios".

Emitidas después del año 2000:

4. RT N° 16: "Marco conceptual de las normas contables argentinas, distintas a las referidas en la RT 26".
5. RT N° 17: "Desarrollo de cuestiones de aplicación general".
6. RT N° 18: "Desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular".
7. RT N° 26: F.A.C.P.C.E. - "Adopción de las NIIF del IASB y de la NIIF para PyMES".
8. RT N° 41 – F.A.C.P.C.E. - "Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos".

III-1-A2) RESOLUCIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA F.A.C.P.C.E. RELACIONADAS CON LA LABOR DE AUDITORÍA:

1. Resolución JG N° 282/03: Armonización de Normas contables.
2. Resolución JG N° 284/03: Convergencia de las Normas Argentinas de Auditoría con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Modalidades de adopción.
3. Resolución JG N° 295/04: El plan de trabajo establecido por la Resolución N° 284/03 de Junta de Gobierno sobre convergencia de Normas Auditoría.
4. Resolución JG N° 315/05: Armonización de las Normas Argentinas de Auditoría con las Normas Internacionales de Auditoría (IAASB). Adopción de las IAASB para ejercicios iniciados el 01/01/07.
5. Resolución JG N° 761/14: APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 37 (Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados) A LAS AUDITORIAS EXTERNAS PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS BAJO EL CONTRALOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (BCRA).

III-1-A3) INTERPRETACIONES DE NORMAS PROFESIONALES:

1. Interpretación N° 9: "El informe del auditor sobre información comparativa".
2. Interpretación N° 10. "Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Capítulo VII.C de la RT 37".

III-1-B) RESOLUCIONES GENERALES DEL C.P.C.E.S. RELACIONADAS CON LA LABOR DE AUDITORÍA:

1. Resolución N° 1.276/03 del C.P.C.E.S.: Declarar aplicables en la jurisdicción de este Consejo las disposiciones de la Resolución N° 284/03 de F.A.C.P.C.E.
2. Resolución N° 1.468/06 del C.P.C.E.S.: Incorporar como norma técnica obligatoria, en el ámbito territorial de la competencia de este Consejo, lo dispuesto por la Resolución 315/05 de F.A.C.P.C.E.
3. Resolución N° 2.212/13 del C.P.C.E.S.: Aprueba la RT 37.
4. Resolución N° 2.166/13 del C.P.C.E.S.: Aprueba la RT 36
5. Resolución N° 2.167/13 del C.P.C.E.S.: Aprueba la Interpretación N° 6 sobre "Auditoría o revisión del Balance Social".
6. Resoluciones N° 2.198/13, N° 2.199/13, N° 2.200/13 y N° 2.201/13 del C.P.C.E.S.: Aprobatorias de las RT 32, RT 33, RT 34 y RT 35, respectivamente.

III-2) OTROS DOCUMENTOS de F.A.C.P.C.E.

III-2-A) INFORMES DE AUDITORÍA DEL C.E.N.C.y A.:

1. Informe N° 1: "El Informe del Auditor sobre Estados Financieros preparados de acuerdo con la RT 26".
2. Informe N° 4 - MODIFICADO: Preguntas y respuestas sobre Resolución 420/11: "Normas sobre la Actuación del contador público como auditor externo y síndico societario relacionadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo".
3. Informe N° 5: Guía para elaboración del Manual de políticas y procedimientos internos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo".





4. Informe N° 12: "Modelos de Informes de Auditoría".
5. Informe N° 13: "Modelos de Informes Diversos – Aplicación de la RT 37".
6. Informe N° 15: "Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Cap. VII.C de la RT 37".
7. Informe N° 17: Guía de implementación de la Norma Internacional de Control de Calidad. Anexo a la RT 34.
8. Informe N° 18: Guía de implementación de la Norma sobre Independencia. Anexo a la RT 34.

III-2-B) INFORMES ÁREA DE AUDITORÍA DEL C.E.C.Y.T. DE LA F.A.C.P.C.E.:

1. Informe N° 8: "Contrato de Auditoría".
2. Informe N° 9: "Certificaciones e Informes Especiales del Auditor".
3. Informe N° 10: "Auditoría de Estados Consolidados".
4. Informe N° 11: "Revisión Analítica".
5. Informe N° 12: "Consideraciones sobre el trabajo del auditor cuando tiene a su cargo los registros contables".
6. Informe N° 13: "Comunicación constructiva entre el auditor, dueños y funcionarios de los entes".
7. Informe N° 14: "Consideraciones del fraude y del error en una auditoría de estados contables".
8. Informe N° 15: "Auditoría en ambientes computadorizados" (No parece publicado en la pag Web de la FACPCE).
9. Informe N° 16: "Riesgo de Auditoría y Significación".
10. Informe N° 17: "Modelos de Informes de Auditoría y otros servicios previstos en la Resolución Técnica N° 24".

IV - NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: (partes pertinentes)

1. Ley N° 20.488 – Ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas.
2. Ley N° 6.576 de Ejercicio Profesional y Orgánica del C.P.C.E. de Salta.
3. Resolución General N° 848/93 del C.P.C.E. de Salta: Reglamento del Proceso Disciplinario para Profesionales de las Ciencias Económicas de Salta.
4. Resolución General N° 855/94 del C.P.C.E. de Salta: Código de Ética para profesionales de las ciencias económicas de Salta.
5. Resolución Gral. N° 1.022/97 del C.P.C.E.S.: Reglamento de certificación de firmas.
6. Resolución General N° 1.281/03 del C.P.C.E.S.: eliminar la obligatoriedad de seguir colocando el párrafo referido a los registros contables en los informes de auditoría.
7. Código Civil y Comercial de la Nación, aprobado por Ley N° 26.994 y promulgado por Dcto. N° 1.795/14.
8. Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias.
9. Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras y sus modificatorias.
10. Ley N° 25.246: Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo. Modificada por Ley 26.683.
11. Resolución N° 65/11 – Unidad de Información Financiera (UIF) – Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo.
12. Resolución JG N° 420/11: Normas sobre la actuación del contador público como auditor externo y síndico societario relacionadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo. (modificada por Res. JG N° 436/12).
13. Resolución General N° 2.111/12 del C.P.C.E.S.: aprobatoria de la Res. JG N° 420/11.
14. Ley 24.769: Ley penal tributaria y sus modificatoria
15. Ley N° 25.345: "Antievasión"
16. Ley N° 7.103: "Sistema de Control de la Provincia de Salta".
17. Resolución N° 368/01 de la C.N.V.: "Normas" (Texto actualizado).
18. Resolución N° 607/12 de la C.N.V.: "Ampliación del plazo para la presentación de Estados Financieros Trimestrales".

Links de Interés

REPÚBLICA ARGENTINA

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas C.A.B.A. (CPCECABA)
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)
- Inspección General de Justicia (IGJ)
- Unidad de Información Financiera (UIF)





- Comisión Nacional de Valores (CNV)
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Banco Central de la República Argentina (BCRA)
- Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
- Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía de la República Argentina (Infoleg-Mecon)
- Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA)

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Federación Internacional de Contadores (*International Federation of Accountants - IFAC*)
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Committee - IASC*)
- Instituto Americano de Contadores Públicos (EE.UU.) (*American Institute of Certified Public Accountants - AICPA*)
- Asociación Americana de Contabilidad (EE.UU.) (*American Accounting Association - AAA*)
- Junta de Normas de Contabilidad Financiera de EE.UU. (*Financial Accounting Standards Board - FASB*)
- Comisión Nacional de Valores (EE.UU.) (*US Securities and Exchange Commission - SEC*)
- Junta de Supervisión Contable de Empresas que cotizan en Bolsa (EE.UU.) (*Public Company Accounting Oversight Board - PCAOB*)
- Instituto de Auditores Internos (EE.UU.) (*The Institute of Internal Auditors - IIA (USA)*)
- Instituto de Auditores Internos (Reino Unido) (*The Institute of Internal Auditors - IIA (United Kingdom)*)

PROGRAMA DE EXAMEN

(sin modificaciones, respecto del presentado el año anterior)

ASIGNATURA: "AUDITORÍA"

PLAN DE ESTUDIO 2003

Año 2017

PROGRAMA DE EXAMEN (aprobado por Res. N° 134/14)

BOLILLA N°1:

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

I.- Conceptos Generales

- 1) Sistemas, Empresas y Administración.
- 2) La función del control. Tipos de control. Elementos de control de un sistema.
- 3) Independencia del control.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 1) Caja, Bancos y Movimientos de Fondos.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 3) Normas sobre informes

III.- Normas sobre los informes

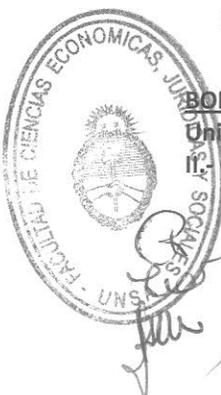
- 8) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 9) Informe Extenso: Contenido.
- 10) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

BOLILLA N°2:

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

II.- Concepto de Auditoría en General

- 6) Fundamentos: necesidad de información confiable.





- 7) Auditoría como función de control. Concepto. Objetivo de la labor de auditoría y su relación con el informe del auditor.
- 8) Distintas clasificaciones de auditoría: Auditoría Externa e Auditoría Interna – Auditoría Financiera y Auditoría Operativa. Otros tipos de auditoría.
- 9) Nociones sobre condición básica para el ejercicio de la auditoría.
- 10) El Informe del Auditor como producto principal de su labor.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 2) Ventas, Cuentas y Documentos por Cobrar.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 3) Normas sobre informes

III.- Normas sobre los informes

- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.

BOLILLA N°3:

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

III.- La auditoría como proceso de formación de un juicio

- 6) El proceso de formación de un juicio: Etapas.
- 7) Naturaleza de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables.
- 8) Los elementos de juicio en auditoría: Tipos y Evaluación.
- 9) Técnicas, procedimientos y pruebas de auditoría: Concepto, tipos, selección y oportunidad.
- 10) La auditoría como proceso – Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 3) Existencia y Costo de Mercaderías Vendidas.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 3) Normas sobre informes

III.- Normas sobre los informes

- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

BOLILLA N°4:

Unidad Temática 2: NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y NORMAS LEGALES RELACIONADAS CON ESTA LABOR

- 5) Antecedentes y actualidad de Normas de Auditoría Vigentes – Efectos de la globalización en las normas profesionales.
- 6) Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Principales características y contenido de las RT relacionadas con NIA's
- 7) Estructura de la RT 37.
- 8) Normas legales y otras normas profesionales complementarias aplicables: principales aspectos relacionados con la labor de auditoría.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 4) Inversiones y sus Resultados.





Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.

BOLILLA N°5:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 1) Condición básica para el ejercicio profesional de estos servicios
 - f. Independencia – Clases.
 - g. Falta de independencia.
 - h. Extensión de las presunciones de falta de independencia.
 - i. Alcance de las incompatibilidades.
 - j. Otras disposiciones aplicables
- 2) Normas para el desarrollo del encargo

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 5) Bienes de Uso y sus Amortizaciones.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.

BOLILLA N°6:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 2) Normas para el desarrollo del encargo

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 6) Auditoría Externa de Estados Contables: Análisis detallado de las tareas a seguir para cada uno de los casos de auditoría previstos en RT 37.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 6) Compras, Cuentas y Documentos a Pagar.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

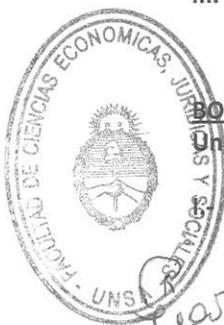
III.- Normas sobre los informes

- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.
- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.

BOLILLA N°7:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.



[Handwritten signature]



178.17

2) Normas para el desarrollo del encargo

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 2) Revisión de Estados Contables de Períodos Intermedios: Análisis detallado de las tareas a seguir previstas en RT 37.
- 5) Servicios Relacionados: Particularidades de cada uno de los servicios relacionados previstos en RT 37.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 7) Pasivos Financieros y sus Resultados.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 2) Informe Extenso: Contenido.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.

BOLILLA N°8:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

2) Normas para el desarrollo del encargo

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 3) Otros Encargos de Aseguramiento: Análisis de las tareas a seguir según los tipos de encargos de aseguramiento previstos en RT 37.
- 4) Certificaciones: Concepto y análisis de las tareas a seguir.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 8) Remuneraciones, Cargas Sociales y Pasivos Laborales.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

BOLILLA N°9:

Unidad Temática 9: AUDITORÍAS ESPECIALES

- 6) Auditoría en el Sector Público.
- 4) Auditoría en ambientes computarizados.
- 5) La actuación del contador como síndico concursal y en pericias judiciales: Su relación con la labor de auditoría.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 9) Activos Intangibles y sus Resultados.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.
- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.



Handwritten signature and initials



178.17

BOLILLA N°10:

Unidad Temática 4: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

I. Conceptos Generales:

- 6) El sistema de Control Interno: Definición. Objetivos. Elementos componentes: Conceptos y relación entre ellos.
- 7) Tipos de control interno.
- 8) Controles internos que interesan al auditor externo de Estados Contables.
- 9) Métodos de relevamiento del control interno.
- 10) Las actividades de control en un contexto computarizado.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 10) Otros Créditos.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 2) Informe Extenso: Contenido.

BOLILLA N°11:

Unidad Temática 4: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

II. Evaluación del Control Interno:

- 6) Necesidad de evaluación del control interno por el auditor. Relación entre evaluación de las actividades de control y auditoría.
- 7) Evaluación de las actividades reales de control. Oportunidad de las pruebas. El riesgo de auditoría y su incidencia en la labor de auditoría.
- 8) Relación del control interno con los procedimientos y con los programas de trabajo de auditoría.
- 9) Control interno y fraude. Fraude y error.
- 10) Responsabilidad del Auditor Externo frente al control interno.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 11) Otros Pasivos.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

BOLILLA N°12:

Unidad Temática 5: PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

- 5) Planificación: Objetivo, etapas del proceso. Beneficios del planeamiento
- 6) Planificación Estratégica. Objetivos y pasos del planeamiento preliminar: Conocimiento de las actividades del cliente. Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas. Comprensión de factores internos y externos de riesgo que afectan el negocio. Comprender riesgos que surgen del sistema de control interno. Realización de procedimientos analíticos preliminares. Estimación de niveles de significación.
Planificación Detallada: Definición de objetivos y riesgo de auditoría (inherente, de control y de detección) para cada componente de los estados contables. Enfoque de auditoría. Alcance del examen: Planeamiento de pruebas de controles y de pruebas sustantivas. Selectividad y muestreo. Documentación: Memorando de Planeamiento y Programas de Trabajo.
- 8) Programa de trabajo. Concepto. Contenido. Ventajas y desventajas. Administración del trabajo. Supervisión y control.





Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 12) Contingencias.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

BOLILLA N°13:

Unidad Temática 6: PAPELES DE TRABAJO

- 8) Concepto.
- 9) Disposiciones profesionales que establecen su uso.
- 10) Objetivos o propósitos que se persiguen con su preparación.
- 11) Contenido y requisitos. Papeles típicos: aspectos a tener en cuenta en su preparación.
- 12) Propiedad, conservación y exhibición.
- 13) Legajos de papeles de trabajo: Clasificación, armado y codificación.
- 14) Revisión de los papeles de trabajo.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 13) Impuestos, Cargas Fiscales y Pasivos Fiscales.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.

BOLILLA N°14:

Unidad Temática 8: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

- 7) Responsabilidad: Concepto. Relación causal con el trabajo de auditoría.
- 8) Responsabilidad Profesional: Concepto. Autoridad de aplicación. Sanciones. Casos.
- 9) Responsabilidad Civil: Configuración. Efectos. Casos.
- 10) Responsabilidad Penal: Tipificación de delitos vinculados al trabajo del auditor. Casos
- 11) Responsabilidades especiales: Leyes Antievasión, de Lavado de Dinero y Penal Tributaria. Casos
- 12) Utilización del trabajo efectuado por otros auditores y especialistas.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 14) Patrimonio Neto.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

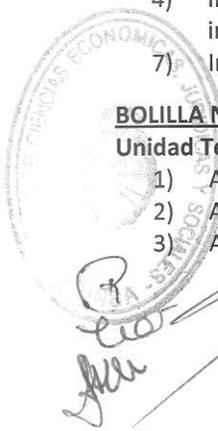
III.- Normas sobre los informes

- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

BOLILLA N°15:

Unidad Temática 9: AUDITORÍAS ESPECIALES

- 1) Auditoría de Gestión: Concepto. Objetivos de auditoría gestión. Informes y recomendaciones.
- 2) Auditoría en el Sector Público.
- 3) Auditoría del Balance Social.





Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 15) Otras Cuentas de Resultados.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

Nota: *Al desarrollar el componente de los Estados Contables de la Unidad Temática 7, que se especifica en cada Bolilla de este Programa de Examen, seguir el orden que se indica a continuación:*

- a) *Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.*
- b) *Naturaleza de las afirmaciones.*
- c) *Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.*
- d) *Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de Auditoría.*
- e) *Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).*
- f) *Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.*
- g) *Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.*
- h) *Aspectos a tener en cuenta, derivados de :*
 - *“Primera Auditoría”.*
 - *“Auditoría recurrente”.*
- i) *Efectos sobre el Informe del Auditor.*
- j) *Papeles de trabajo usualmente empleados.*

METODOLOGÍA:

1) Prerrequisitos cognoscitivos

Para la organización de las clases a impartirse durante el cursado de esta asignatura, se ha partido del supuesto que, los alumnos, al iniciar dicho cursado poseen:

- a) Conocimientos sobre contabilidad equivalentes a los que a la fecha se exigen para la aprobación de la Asignatura " Contabilidad II y III " – Normas de exposición y de valuación.
- b) Conocimientos de los conceptos fundamentales tratados en las asignaturas sobre Contabilidad de Costos, Organización de Empresas, Análisis de Estados Contables (Contabilidad IV) y Derecho Societario.

De todos modos, y a los efectos de una mejor programación del proceso de enseñanza - aprendizaje, en la primera semana se practicará un **test de diagnóstico**, destinado a evaluar la profundidad de conocimiento que tienen los alumnos de los temas antes mencionados, y en función de ello diseñar las estrategias necesarias para abordar el contenido temático de la asignatura.

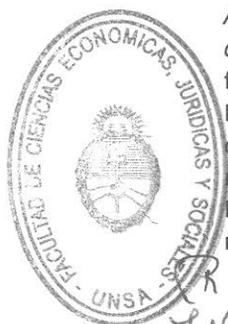
2) Distribución temática de los puntos del programa analítico

Los temas del programa analítico de la asignatura han sido ordenados de lo general a lo específico, de acuerdo a la importancia relativa asignada según sea su incidencia en la opinión del auditor, en el informe de auditoría que permite expresarla y su actual trascendencia en el aspecto técnico - profesional, por considerar que dicha opinión constituye el objetivo de la labor de auditoría y el informe del auditor su principal producto.

Por ende, el contenido curricular sigue fundamentalmente **tres ejes temáticos estructuradores, uno longitudinal**, que es el hilo conductor que, como ya se dijo, es la opinión del auditor que se expresa a través del *Informe de Auditoría*, y **dos ejes transversales**, que sostienen toda la estructura de la labor de un auditor, que son *el riesgo de auditoría* y *los procedimientos de auditoría*, los cuales le permiten obtener la evidencias para formar y fundamentar tal opinión.

Esto significa que durante el cursado de la materia se volverán a recuperar estos temas para integrarlos y/o complementarlos con otros, como por ejemplo al desarrollar los programas de trabajo y el análisis de los distintos rubros que componen los Estados Contables.

Los temas planteados y la bibliografía pertinente, incluidos en el Programa Analítico continúan en permanente revisión en razón del cambiante y dinámico contenido de nuestra asignatura.



[Handwritten signature]



3) Método pedagógico adoptado

Antes de definir sus características, así como las particularidades de la conducción de las clases, conviene precisar los objetivos que se persiguen durante el dictado de las clases:

- a) Desarrollar en el estudiante un método de aprendizaje que le permita **construir sus propios conocimientos**, así como **iniciarlo en un método de investigación**, indispensable para un futuro profesional, potencialmente futuro investigador y futuro docente;
- b) Estimular en el estudiante su **espíritu crítico**, basado en **razonamientos lógicos válidos** y el pensamiento **creativo** del alumno;
- c) Facilitar el aprendizaje, a través de la cuidadosa programación de los métodos de enseñanza y una evaluación permanente de los progresos logrados;
- d) Aprovechar, en la mayor medida posible, los recursos humanos disponibles y mejorar las técnicas de enseñanza, mediante el trabajo en equipo de todo el cuerpo docente de esta cátedra;
- e) Establecer la comunicación necesaria entre el equipo docente y los alumnos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, implementando los canales que se estimen adecuados a tal fin;
- f) Mejorar la eficiencia de los sistemas de evaluación individual y grupal, así como la precisión y equidad de los regímenes de promoción;
- g) Estimular y desarrollar inquietudes a los alumnos por publicar sus ideas o trabajos, así como por iniciarse en actividades de índole docente, de manera que la cátedra cumpla su misión de desarrollo integral y asegure el acercamiento a los valores intelectuales (cursos);
- h) Promover el intercambio de ideas entre docentes y alumnos sobre problemas técnicos y pedagógicos;
- i) Mejorar la coordinación entre clases "teóricas" y "prácticas", dando a las clases el carácter teórico - práctico en su conjunto;
- j) Contribuir a la producción de material didáctico y de elementos de lectura para la asignatura;

Evidentemente **la lista de objetivos es sumamente ambiciosa pero no por ello de cumplimiento imposible.**

Así el abordaje de los temas procurará facilitar su comprensión y guiar la necesaria profundización de los mismos a través de la lectura y análisis de la bibliografía recomendada por la cátedra, motivando a los alumnos para que se apropien de los conocimientos, asuman la responsabilidad de su aprendizaje y construyan su propio conocimiento transformando la información en el instrumental necesario para el futuro ejercicio profesional.

Este enfoque, obliga al docente a estar permanentemente alerta para evaluar tal comprensión y acercar oportunamente los elementos necesarios, provenientes de su experiencia profesional, mediante la formulación de preguntas, guías y exposiciones breves que oriente el aprendizaje.

En las clases, tanto teóricas como prácticas, se establecerá las relaciones entre los conceptos que se estudian en la primera etapa de esta materia (referidos al proceso de auditoría y sus procedimientos), con los abordados en materias cursadas en años anteriores (ejemplo: los referidos a la naturaleza de los rubros, valuación y exposición, documentación respaldatoria y registros pertinentes, entre otros), como así también señalando la incidencia que tendrán, estos elementos y el resultado del análisis de los rubros, en el "Informe del Auditor". De este modo se procura, desde el inicio del dictado de la materia, ir preparando a los alumnos para redactar el "Informe del Auditor", tema que se trabaja acabadamente en las últimas clases del cuatrimestre.

Es así que, para adentrarlos con bases firmes en los temas que resultan de interés para una mejor comprensión de la materia, se les aconseja desarrollar las **Guías de Estudio** y las **Tareas Pre-activas que se proponen en la Carpeta de Trabajos Prácticos**; ambas incluyen actividades y medios que les permitirán a los alumnos acercarse a la bibliografía, comparar ideas de diferentes autores sobre un tema, adquirir vocabulario técnico, facilitar la comprensión de los contenidos de nuestra materia, identificar conceptos y, lo más importante, formar su propio criterio. Por ende, aconsejamos que sean preparadas por los alumnos, en forma **previa** a la clase en la que se desarrollaran los **Trabajos Prácticos**.

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tareas a cargo de los alumnos

Los alumnos deberán:

- a) Realizar, al inicio del curso, un test de diagnóstico de conocimientos contables y jurídicos, relacionados con la labor de auditoría, para determinar estado inicial de los conocimientos de los alumnos, preparación, interés y expectativas.



[Handwritten signature]



Los resultados obtenidos, permitirán a los docentes organizar y guiar el abordaje de los temas a desarrollar en clases, seleccionar la bibliografía cuya lectura y estudio se recomendará a los alumnos, acorde a los requisitos que la cátedra les especificará. A su vez, a los alumnos les permitirá reconocer y detectar aquellas áreas de conocimientos de las asignaturas previas que deben ser revisados, actualizados o profundizados.

- b) completar la ficha de datos personales, expresando sugerencias, iniciativas, inquietudes y expectativas de la asignatura.
- c) asistir a clases teóricas y prácticas.
- d) desarrollar los trabajos prácticos y las guías de estudio que les suministra la cátedra, como así también profundizar el análisis de la bibliografía que se indique para cada tema.
- e) elaborar trabajos en grupo;
- f) completar y entregar las encuestas de evaluación del curso.
- g) participar de las pruebas de evaluación;

De las evaluaciones:

Las evaluaciones que se realizan en esta asignatura (exámenes parciales, examen recuperatorio, controles de lectura, trabajos monográficos y su exposición, el examen final de la materia) se aprueban con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos, utilizando a los fines de estas evaluaciones la escala del 1 (uno) al 10 (diez). El test de diagnóstico se aprueba con 40 puntos, utilizando para esta evaluación una escala del 1 (uno) al 100 (cien).

Metodologías para promocionar la asignatura:

Los alumnos pueden optar de ser evaluados para promover la asignatura por alguna de los siguientes metodologías:

- 1. Régimen regularidad con examen final
- 2. Régimen de promoción sin examen.
- 3. Examen libre

REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD O LA PROMOCIÓN:

REQUISITOS DE REGULARIZACIÓN:

Para **REGULARIZAR** la asignatura el alumno deberá:

- 1. tener un porcentaje de asistencia a clases prácticas igual o superior al 75% y rendir **tres (3) exámenes parciales** acumulativos en cuanto a los conocimientos a aplicar en cada uno de ellos, siendo la temática a incluir en los mismos acorde al dictado de clases teóricas y prácticas; de los cuales:
 - i. dos (2) exámenes parciales deben ser aprobados,
 - ii. el 3^{er} examen parcial debe tener nota igual o superior a tres (3),
 - iii. la sumatoria de las notas de los tres (3) exámenes parciales debe ser igual o superior a 12 puntos
 - iv. No tendrá derecho a rendir el tercer examen parcial, el alumno que haya sido aplazado en las dos primeras pruebas parciales.
- 2. tener un porcentaje de asistencia a clases prácticas igual o superior al 75% y aprobar el Examen Recuperatorio

Examen Recuperatorio:

Tendrá derecho a rendir una prueba recuperatoria integral de la materia, a los fines de su regularización el alumno que:

- 1. Tiene dos (2) exámenes parciales aprobados, la suma de las notas de los tres (3) exámenes parciales sea menor que 12 puntos y la nota del 3^{er} examen parcial sea igual o mayor que tres (3).
Ejemplos: indicando las notas que el alumno saca en el 1°, 2° y 3° parcial, respectivamente.
 - 2, 4, 4: Recupera
 - 1, 6: Recupera
 - 4, 3: Recupera
- 2. Tiene dos (2) exámenes parciales aprobados, la suma de las notas de los tres (3) exámenes parciales sea igual o mayor que 12 puntos y la nota del 3^{er} examen parcial sea igual o menor que dos (2).
Ejemplos: indicando las notas que el alumno saca en el 1°, 2° y 3° parcial, respectivamente.





- 10,10, 2: Recupera
- 5, 5, 2: Recupera
- 6, 5, 1: Recupera

REGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN

Los alumnos que opten por este sistema, **deberán inscribirse al inicio del cursado de la asignatura** y cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener aprobadas las materias correlativas de Auditoría, al momento de finalizar el cursado de esta asignatura.
2. NO podrán participar de este régimen de promoción, los alumnos que tengan regular Auditoría a la fecha de inicio de dictado de la asignatura.
3. Hacer el **test de diagnóstico** sobre temas de contabilidad y asignaturas anteriores, relacionados con la labor de auditoría y con enfoque de auditoría.
4. Asistir a las **clases teóricas y prácticas**: se exigirá un porcentaje de asistencia del 80 % en ambas.
5. Rendir y aprobar los **tres (3) exámenes parciales** acumulativos en cuanto a los conocimientos a aplicar en cada uno de ellos, siendo la temática a incluir en los mismos acorde al dictado de clases teóricas y prácticas. Si los exámenes parciales previeran un **punto obligatorio para los alumnos bajo este régimen**, éste deberá ser aprobado.
De estos tres parciales, dos (2) deberán ser aprobados con 7 (siete) o nota superior y uno (1) podrá ser aprobado con cinco (5) o nota superior, debiendo ser siete (7) o más la **nota promedio** de estos tres parciales.
6. Rendir **dos (2) exámenes teóricos** y aprobarlos con una **nota promedio de siete (7)** o nota superior, no pudiendo sacar en ellos una nota inferior a cinco (5).
El primer examen teórico se rendirá después de aprobar el 2º parcial y el segundo examen teórico se rendirá después de aprobar el 3º parcial.
7. Elaborar y exponer un **trabajo integrador**, del tipo monografía o ensayo, según la propuesta temática y criterios metodológicos establecidos por la cátedra. Este trabajo deberá ser aprobado con nota igual o superior a 7 (siete).

REGIMEN DE PROMOCIÓN CON EXAMEN

- Los alumnos que hubieran regularizado la materia, deberán rendir un examen final y aprobarlo con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Los alumnos que hubieran quedado libres, por no cumplir con los requisitos previstos para regularizar la materia, podrán rendir el examen final conforme a los criterios metodológicos establecidos por la cátedra y aprobarlo con nota igual o superior a 4 (cuatro)

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
CECyT - FACPCE	Informe N° 5	FACPCE	Bs. As. - 2005
Slosse, Carlos y otros	Auditoría	La Ley	Bs. As. - 2009
Lattuca, Antonio	Conceptos y Métodos	Foja Cero	Bs. As. - 2016
Fowler Newton, E	Tratado de Auditoría	La Ley	Bs. As. - 2004
Español Guillermo y Subelet Carlos	R.T. N° 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados	Osmar Buyatti Librería Editorial	Bs. As - 2013
Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.			

Handwritten signature and initials:
 P
 car
 [Signature]



Universidad Nacional de Salta

178.17



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Normas Internacionales de Auditoría de IFAC			
Casal Armando M.	"Tratado de Informes de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados"	Editorial ERREPAR	Bs. As. – 2009
Naveyra Julio y Gonzalez García Ignacio	"El control interno visto por el Auditor Externo"		
Más otras publicaciones: indicadas en el Programa Analítico			

R
605

Chiozzi
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Llimes
Dr. Hugo Ignacio Llimes
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.